

Método Comparativo, procedimiento de la comparación sistemática de casos de análisis que en su mayoría se aplica con fines de generalización empírica y de la verificación de hipótesis. Cuenta con una larga tradición en la metodología de las ciencias sociales; aunque también se encuentra en otras disciplinas, puede decirse que en grado especial es propia de la →Ciencia Política.

No obstante, es muy diverso lo que bajo el término del M.C. se entiende exactamente en los tratados metodológicos y en la práctica de investigación: entre otros factores, es una consecuencia de que el concepto muchas veces se emplea de manera sinónima con comparación, →Análisis comparativo, investigación comparativa (*comparative research*). De esta forma, M.C. puede incluir todo método que sirve a la comparación o se aplica metodológicamente en el →Gobierno Comparado o en →Sistemas Políticos Comparados (→*Comparative Politics*). En consecuencia, se distingue entre diferentes M.C. e incluso a veces el →Análisis de Caso es comprendido como un método de la investigación comparativa. En oposición a estas circunstancias se encuentran los intentos (véase *Lijphart* 1971) de concebir el M.C. de manera más estricta como método de comparación de una selección de casos limitada y argumentada que se aplica en situaciones de investigación donde no existen condiciones para la utilización de otros →Métodos (→Experimento, métodos estadísticos). A esta comparación cualitativa se opone la cuantitativa que utiliza procedimientos estadísticos (→*Cross national studies*) sobre la base del mayor número posible de casos y que, en el aspecto metodológico, debe ser tratada más bien entre los métodos estadísticos. Sea como fuere, con la decisión del investigador de proceder comparativamente no se resuelve el problema metodológico, sino apenas empieza el razonamiento conciente del método.

1. De la práctica de empleo del término M.C. resultan dos entendimientos básicos, uno más lato y otro más estricto. Para el más lato sería más adecuado hablar de la comparación o del comparar: el concepto de método debería quedar reservado al uso planificado de la comparación para la obtención de conocimientos científicos. En el ámbito del entendimiento más amplio de M.C. pueden distinguirse para la comparación diferentes asignaciones de significado o de función: (1) La comparación es inherente a cualquier procedimiento científico, el método científico es inevitablemente comparativo y toda política es de alguna manera política comparativa (*Grosser* 1973: 19). De esta perspectiva se deriva que la idea de un M.C. autónomo parece resultar redundante (*Lasswell* 1968: 3) o también, que en las ciencias sociales deben igualarse el M.C. y el método científico (*Almond* 1966: 877 y s.). Estas valoraciones tienen la desventaja de que no individualizan lo suficientemente los diferentes métodos en las ciencias sociales. Ciertamente, en la aplicación de cualquiera de los métodos individuales (el estadístico, comparativo, experimental, etc.) se comparará en alguna fase del proceso de análisis. No obstante, en este caso se trata de un parecido procedural cuya importancia es muy sobrevaluada en detrimento de las particularidades relevantes para la investigación que presentan los diferentes métodos si definimos sin diferenciar todos los métodos de las ciencias sociales como comparativos; y de alguna manera quedaría sin fundamento la reflexión metodológica.

(2) La comparación entre las complejas acumulaciones de experiencias políticas y sociales es el fundamento para la formación de conceptos politológicos. Éstos no se orientan por el fenómeno individual. Incluso las →Descripciones simples trabajan con una conceptualización comparativa: «Los aspectos considerados relevantes con los que se describe un acontecimiento individual son universalidades» (*Grosser* 1973: 19). Con mayor razón, las generalizaciones no pueden prescindir de ella. La figura conceptual del →Tipo, utilizada con frecuencia en la ciencia política, demuestra claramente cuán inherente es ya la perspectiva comparativa a los términos politológicos. Si nos enfocamos en la conceptualización de la ciencia política, no existe propiamente ningún estudio politológico que no proceda (implícitamente) de manera comparativa.

(3) La comparación es el criterio de la interpretación valorativa de los resultados empíricos. Si bien no es «el principio del conocimiento científico» –como éste debe considerarse más bien el postulado del examen crítico de teorías–, permite «la evaluación comparativa de los resultados empíricos» (*Hartmann* 1980: 51 y s.). Ahora, la realidad social y política de un país puede ser confrontada con concepciones normativas del «buen orden» (la comparación relativa a valores o axiológica fue usual en el anterior →Gobierno Comparado), en el método ideal-típico, con →Modelos (un procedimiento frecuente en el discurso del asesoramiento político), y en la comparación empírica, con informaciones de carácter cuantitativo y cualitativo sobre los sistemas políticos de otros países. En todos estos casos se trata de valoraciones, a veces de preferencias y opciones que se fundamentan por medio de la comparación.

(4) Como otros fines de la comparación pueden considerarse, siguiendo a *A. Grosser* (1973: 19 y ss.): (a) hacer comprensibles las cosas desconocidas a partir de cosas conocidas mediante la analogía, la similitud o el contraste (la llamada comparación pedagógica); (b) señalar descubrimientos nuevos o resaltar lo peculiar (la llamada comparación heurística); (c) sistematizar, enfatizando precisamente la diferencia (la llamada comparación sistematizadora), «considerando lo particular del objeto analizado no como singularidad sino como

especificidad» (ibid.: 21). Todas las tres finalidades son de importancia en la lógica de la comparación como método científico que utiliza especialmente la ciencia política.

A pesar de la omnipresencia y diversidad de funciones de la comparación existen, en parte, reservas notables en cuanto a su utilidad. Éstas se expresan en lenguaje coloquial en frases como éstas: «esto no se puede comparar», o «sería como comparar peras y manzanas». Uno de los patrones de argumentación más utilizados en diálogos tanto de sentido común como científicos es la afirmación que sólo las cosas parecidas pueden compararse. En particular –se dice– es lo singular y extraordinario que se escapa de la comparación. Estas ideas son paradójicas en tanto que a la constatación de la incomparabilidad ya le precedió una comparación. ¿Cómo podríamos constatar el carácter singular o extraordinario de un fenómeno si no fuera a través de una comparación? Las reservas ante la comparación se alimentan también del temor de que con la pura comparación las diferencias entre los fenómenos puedan ser niveladas e incluso la comparación ser instrumentalizada implícitamente para negar las diferencias, minimizar un acontecimiento o tratar de compensarlo con otro. A veces, incluso se argumenta que debido a este peligro la comparación debe quedar reservada a los «maestros». A los «discípulos» se les responde a la comparación elegida con alguna de las frases arriba mencionadas. La posibilidad de un abuso, sin embargo, no limita la relevancia científica general de la comparación.

2. El M.C. en sentido estricto busca examinar nexos causales y trata de aislar los factores que pueden ser considerados como causa (variable independiente) de un efecto (variable dependiente) (→Causalidad). El M.C. es el sustituto del experimento en las ciencias sociales. Principalmente, se puede distinguir entre un modo de utilización cualitativo y otro cuantitativo. La distinción se refiere primordialmente al número (*n*) de los casos examinados. La reflexión metodológica en torno al M.C. se refiere primordialmente a su variante cualitativa, ya que en este caso es casi imposible una estandarización del M.C. porque típicamente éste se aplica sobre todo allí donde los métodos estandarizados de las ciencias sociales no funcionan debido a lo específico del objeto a analizar, ya sea porque éste no puede ser examinado de manera experimental o porque el número de casos es tan escaso que no pueden utilizarse procedimientos estadísticos.

A. Lijphart (1971) confrontó al M.C. en su aplicación cualitativa tres métodos propios de las ciencias sociales: el experimento, el método estadístico y el estudio de caso. Describió la función, las fuerzas y debilidades del M.C. sobre todo en delimitación del procedimiento estadístico; este hecho es relevante para la valoración que hizo Lijphart de la eficiencia científica del M.C. en su práctica de uso cualitativo. Lijphart parte de la igualdad estructural de ambos métodos y favorece estrategias de investigación que permitan una transición del M.C. hacia procedimientos estadísticos, otorgándoles un mayor valor metodológico. Para la variante estadístico-cuantitativa proveyó Lijphardt (1995) un excelente ejemplo con su estudio «*Electoral Systems and Party Systems*».

3. Para el M.C. de aplicación cualitativa es característica la situación de que se investigará un gran número de variables con un número pequeño de casos; pero precisamente en este hecho reside su dificultad peculiar. Los criterios de análisis seleccionados son, en su mayoría, configuraciones de gran extensión como una sociedad, un Estado o un sistema político cuyo número es limitado, su estructura compleja y su selección no es fácil de determinar si se pretende hacer o verificar afirmaciones generalizadas. La discusión metodológica se orienta hacia la aclaración de la función del M.C. en el proceso de investigación y de la adecuación científica de sus diferentes formas de aplicación. En ambos aspectos los comparatistas expresan puntos de vista controvertidos.

(1) Al M.C. se le asignan diferentes funciones en el proceso de investigación. Éstas pueden caracterizarse *grosso modo* como (a) heurísticas, (b) empíricamente generalizando, (c) generando hipótesis, (d) empíricamente cuantificando, (e) verificando hipótesis. Las funciones no son disyuntivas, de ninguna manera se excluyen utilidades multifuncionales.

La función del M.C. es heurística en tanto que la perspectiva comparativa permite obtener una visión más profunda de la complejidad del respectivo objeto de análisis y estimula preguntas que captan de manera más precisa lo individual del caso concreto. En este sentido afirma H. Stretton (1969: 247): «*Comparison is strongest as a choosing and a provoking, not a proving device: a system of questioning, not of answering* [La comparación tiene su mayor fuerza como mecanismo de elección y provocación, no de verificación].» La utilización heurística del M.C. permite también formar hipótesis muy específicas y enfocadas en la particularidad del caso individual. En los otros cuatro casos –en contribuciones de diferente peso a la formación de teorías– se busca lo general o bien se pretende la generalización, ya sea en la forma de la constatación empírica, la vinculación de los resultados empíricos con →Leyes, la →Medición de variables, la confirmación o →Falsación de teorías. G. Sartori (1970: 1033) destaca para el M.C. la función de la medición, Lijphart (1975: 159) la del test empírico. No se cuestiona que un →Caso Divergente (*deviant case*) en la investigación comparativa no conduce a la falsación de una teoría ya probada.

(2) Las múltiples formas de aplicar la comparación exponen el M.C. necesariamente al razonamiento metodológico. Si se pretende hacer afirmaciones →Nomológicas o cuasi-nomológicas, entonces la selección de los casos incluidos en el estudio es decisiva para la calidad y el alcance de los resultados científicos. «*The prudent comparatist does not choose his countries by choice: he is guided by pertinent criteria* [El

comparatista prudente no escoge sus países por gusto: se guía por los criterios pertinentes» (*Dogan/Pelassy* 1981: 38). La selección puede efectuarse siguiendo diferentes aspectos: según el objeto/ámbito de objeto, →Contexto, tiempo o espacio. Criterios importantes son el número de casos y la proporción entre las variables contextuales y las operativas, es decir, las examinadas. A diferencia del experimento en las ciencias naturales, el científico social no puede mantener constantes las condiciones marginales en el ámbito de objeto analizado. Puede suponer constancia para las variables no examinadas, incluso si en realidad existe varianza en el tiempo mas estas desviaciones y cambios no trascienden una medida determinada. Puesto que hay pluralidad en los objetos científicos que se persiguen con el M.C., los criterios mencionados deben y pueden ser manejados sin rigidez. Dependiendo del planteamiento del problema, por ej. un estudio (binario) sobre dos países puede arrojar resultados más fructíferos que un análisis orientado por el ideal de la cuantificación estadística, que examina una gran cantidad o un número artificialmente aumentado de casos. Las ventajas de ambos métodos no se pueden maximizar. Con el aumento del número de casos observados se reducen, por regla general, los elementos cualitativos del análisis. Lo que la hipótesis gana en validez general, lo pierde en el contenido informativo. Así, ambos criterios mencionados se encuentran también en una relación conflictiva que no puede resolverse por principio sino que debe aprovecharse de manera razonable en cada caso, ya que es constitutiva para el M.C.

4. La siguiente presentación esquematizada de las formas más usuales de aplicación del M.C. no puede delimitarlas individualmente en el sentido de una →Clasificación ya que resultan algunas interferencias. El comparatista debe, además, tomar decisiones armonizadas entre sí en varios aspectos para lograr esa relación metodológicamente razonable que permite observar más de cerca algunas variables, descuidando otras, en una selección fundada de casos.

(1) *Ámbito de objeto*: Se debe distinguir entre las comparaciones de configuraciones de gran extensión (sociedades, sistemas políticos), por una parte, y segmentos (→Partidos, →Sindicatos, etc.), por la otra. El →Funcionalismo representa un requisito esencial para comparaciones fructíferas de sistemas políticos enteros. La comparación pudo extenderse más allá de los países parecidos en el aspecto sociocultural (las democracias occidentales), pero en la práctica de la investigación quedó muchas veces limitada en cada uno de los casos a unos cuantos países. Las variables analizadas (por ej. las del sistema de instituciones) se observan en el contexto de factores socioculturales específicos. El contexto superior de sistema se mantiene cuando se analizan funciones individuales (por ej. la →Legislación). Al comparar partes de sistemas políticos, el número de casos puede aumentarse casi discrecionalmente, descuidando las variables de contexto (por ej. los sindicatos en el mundo). Los intentos de explicar las diferencias que se presenten (por ej. en la estructura y el desarrollo de los sindicatos) terminan necesariamente en las variables culturales, sociopolíticas o del sistema entero, más allá de un →*Framework of Analysis* centrado sólo en el segmento mismo (véase *Dogan/Pelassy* ²1990).

(2) *Contexto*: Se tiene que distinguir, además, si el contexto de las variables analizadas es homogéneo o heterogéneo. Para un estudio de los sindicatos en los países industrializados occidentales puede suponerse hasta cierto grado la homogeneidad, pero no para un estudio sobre sindicatos a escala mundial. El examen de variables en contextos heterogéneos se facilita con la comparación de equivalentes funcionales.

(3) *Tiempo*: Se distingue entre tres dimensiones de comparación: (a) Comparación diacrónica (longitudinal, en tiempos distintos) (primordialmente dentro de un país, por ej. entre Weimar y Bonn/Berlín): el número de casos es escaso, las variables de contexto son relativamente constantes aunque, naturalmente, también sujetas al cambio. Una ventaja consiste en que se pueden tomar en cuenta aspectos histórico-genéticos; una desventaja representa la situación desigual de los datos que puede mantener limitada la comparación al nivel de →Datos Agregados. (b) Comparación sincrónica (horizontal, simultánea) (primordialmente entre países, pero también dentro de un país entre unidades territoriales): el número de casos es variable (es decir, puede ser grande también), las variables de contexto son más difíciles de controlar, los intentos en este sentido se realizan mediante la selección encauzada en el contexto de casos parecidos (homogéneos) o con el →*Area Approach* (enfoque de área). (c) Comparación diferida en el tiempo, una forma mixta entre la comparación diacrónica y sincrónica; por ej. en la teoría de las instituciones, entre Weimar y la Va. República en Francia o en la investigación sobre el desarrollo según niveles de desarrollo desfasados (la comparación de países en la fase de su →Industrialización por medio de la →Sustitución de Importaciones): el número de casos es variable, en la práctica de investigación hasta la fecha, mas bien escaso (en su mayoría, binario), las variables de contexto están parcialmente controladas ya que la selección de los casos muchas veces se realiza por su similitud, es decir, por la homogeneidad en las variables de contexto.

(4) *Espacio*: Se distingue entre cuatro espacios de comparación: (a) nacional (*nation*). La unidad seleccionada con mayor frecuencia es el Estado/sistema político, por lo que se habla del *nation-bias* [inclinación por las naciones] en la investigación comparativa. (b) intranacional (*intranation*). Las unidades son formadas por los niveles políticos (Estados, entidades públicas regionales) o también por territorios socioculturales-históricos. El estudio clásico es de *Linz/de Miguel: Within Nation Differences and Comparisons: The Eight Spains* [Diferencias y comparaciones intranacionales: Las ocho Españas] (en: *Merritt/Rokkan* 1966). (c) supraestatal.

Esta unidad comprende regiones internacionales (África, América Latina, etc.), pero sobre todo los espacios de integración (Unión Europea) o de homogeneidad (los países industrializados occidentales) son la base de la comparación de sistemas. (d) sociedad mundial. En un espacio tan extenso se establecen las comparaciones entre *Pax Romana* y *Pax Americana* o, en los enfoques marxistas, las comparaciones diacrónicas en cuanto al desarrollo del →Capitalismo o del →Sistema Mundial. Con respecto a los cuatro criterios mencionados y la dimensión de comparación «tiempo», resultan las características descritas en el Cuadro no. 7.

Cuadro 7: Formas de aplicación de la comparación

Espacio	Tiempo	Número de casos	Variables de contexto
Nacional	{ sincrónico	elevado	heterogéneas
	diacrónico	escaso	homogéneas
intranacional	sincrónico	elevado	homogéneas
supranacional	sincrónico	escaso	heterogéneas
sociedad mundial	diacrónico	escaso	heterogéneas

La combinación de distintas unidades espaciales no es rara: muy atractiva es la comparación intranacional-internacional, por ej. en forma de la comparación de diferentes periferias (por ej. regiones en desarrollo dentro de la Unión Europea) en el marco del →Modelo Centro-Periferia.

5. Dentro del M.C. se aplican diferentes estrategias de investigación. Fundamental es la distinción entre el →Método de Concordancia y el → Método de Diferencia cuya formulación ideal-típica se debe a *J.St. Mill* en «*A System of Logic [Un sistema de lógica]*» (1972, 1ª. ed. 1843). Los términos de concordancia y diferencia se refieren aquí a las variables operativas; homogeneidad y heterogeneidad, a las variables de contexto que no se analizarán. El método de concordancia exige similitud en la →Variable operativa (tanto la dependiente como la independiente) y heterogeneidad de la variable de contexto. El supuesto es éste: si para explicar un fenómeno en un contexto totalmente heterogéneo se puede aislar una variable restante que, además de la variable a explicar, es la única similar, es ésta la que entra en consideración como causal. El método de diferencia requiere diferencia en las variables operativas (tanto explicativas como a explicar) y homogeneidad en las variables de contexto. Según *Mill* se trata de comparar situaciones «*in which a phenomenon does occur, with instances in other respects similar in which it does not* [en las que un fenómeno ocurre, con situaciones similares en otros aspectos en las que esto no sucede]. Si las variables consideradas independientes son las únicas distintas además de las consideradas como dependientes, las primeras se toman en cuenta para explicar los fenómenos distintos.

Las estrategias que desde entonces se han desarrollado varían en sus denominaciones de manera, en parte, confusa pero pueden ser clasificadas en su mayoría, remitiéndose a *Mill*, dentro de los métodos, ya sea de concordancia o de diferencia. Esto es posible en el mayor grado con el →Enfoque/ Diseño de los Sistemas más Diferentes (*Most different system approach*, o también *Most dissimilar cases design*) y el Enfoque de los sistemas más Similares (*Most similiar system approach*, o *Most similar cases design*) que se distinguen de los métodos de concordancia y de diferencia en cuanto sus denominaciones no se refieren a las variables analizadas sino a las condiciones contextuales. El *Most different system approach* corresponde al método de concordancia, el *Most similiar system approach* al método de diferencia (véase *Smelser 1976, Sartori 1991*). Sin embargo, esto no significa que las dos estrategias de investigación se definan como idénticas en sus respectivos procedimientos y objetivos a aquéllos de los métodos de concordancia y de diferencia. Coinciden, empero, en *Smelser* y *Sartori*, entre otros, en que la variable dependiente (similar o no similar) es un valor conocido, que se busca la variable dependiente y una serie de variables de contexto (heterogéneas o bien homogéneas) no entran en consideración como factores causales.

Otros comparatistas identificados prefieren ocasionalmente otras definiciones y fines del *Most dissimilar* y *Most similar cases design*. Por ej. *M. G. Schmidt* (1995: 625) considera el *Most dissimilar cases design* como especialmente adecuado «para identificar el efecto que las diferencias en las estructuras básicas, por ej. en el nivel de desarrollo socioeconómico, tienen sobre los procesos políticos y sociales». De acuerdo con esto, las «estructuras básicas» no similares de los casos analizados pertenecen a las variables analizadas, dicho con más precisión, independientes. *Schmidt* atribuye al *Most similar cases design* una adecuación especial para aquellos análisis que «buscan registrar diferencias en los casos analizados respecto de tendencias de evolución social y política que varían de modo relativamente independiente de las estructuras básicas». En este diseño de comparación las «estructuras básicas» similares de los casos analizados se cuentan entre las variables de contexto, es decir, las que no se analizarán. *Schmidt* renuncia a la simetría de la diada ya que en el primer diseño,

las disimilares son las variables independientes y en el segundo, las similares las variables de contexto que no se analizarán. De esta forma se expresa el estatus metodológico heterogéneo de las «estructuras básicas» en las estrategias respectivas. En comparación con *Mill* y *Sartori* los diseños de investigación de *Schmidt* pueden caracterizarse de tal forma que la variable (que siempre no es similar) es un valor conocido, que se pregunta por sus efectos (variables dependientes) y que ni la similitud o no-similitud de la variable operativa ni la heterogeneidad o homogeneidad de la variable de contexto forman un criterio de distinción sistematizador de ambas estrategias de investigación. Ciertamente, *Schmidt* (1982) descubrió antes en sus investigaciones sobre la actividad del Estado el valor conocido (la composición partidista de los gobiernos) como factor importante de influencia en comparación con otras variables explicativas.

La estrategia de los casos comparables recomendada por *A. Lijphart* (1971,1975) puede clasificarse dentro del método de diferencia. «Comparable cases [...] are similar in a large number of important characteristics, but dissimilar with regard to the variables between which a relationship is hypothesized [Los casos comparables son similares en un gran número de características importantes pero no similares con respecto a las variables entre las que se supone que existe una relación» (*Lijphart* 1975: 159). Dentro de un contexto relativamente parecido (homogéneo) (por ej. las democracias pluralistas) se quiere que algunas variables aisladas (por ej. los sistemas electorales y de partidos) sean distintas para poder analizarlas respecto de dependencias: una expresión menos estricta de los requisitos casi experimentales con los que *Mill* confrontó el método de diferencia.

Lijphart aboga, en cuanto a las estrategias de investigación, por una reducción de la varianza en las variables de contexto y un aumento de la varianza en las variables operativas. Él desarrolló su →Estrategia de Casos Comparables en el contexto de reflexiones de cómo puede reducirse el problema fundamental del M.C. (muchas variables, pocos casos) y lograrse el máximo aprovechamiento de las posibilidades potenciales del M.C. La estrategia de los casos comparables parte primordialmente de las condiciones contextuales. Se pretende que en este aspecto los casos seleccionados sean lo más similares («comparables») posible. Por lo tanto, la estrategia recoge el problema de las variables en oposición a otras estrategias discutidas por *Lijphart* que se refieren a los casos cuyo número debe ser aumentado: (a) añadiendo comparaciones diacrónicas, o (b) diferenciando los casos mediante comparaciones intranacionales, o (c) ampliando las expresiones de variable, el *property space* [margen de características], las variables, es decir, ampliando los conceptos para poder incluir más casos. En el diseño de investigación, *Lijphart* quiere seguir ambas estrategias a la vez: la reducción de la varianza en las variables de contexto y el aumento de la varianza en las variables operativas.

Respecto de la aplicación del M.C. se maneja de diferentes maneras la pregunta con cuál de las variables operativas, la independiente o la dependiente, se vinculará la diferencia o la similitud (concordancia). Esta cuestión representa también un criterio para la selección de los casos. Con bastante frecuencia es la similitud en la variable fijada como dependiente, en el *historical outcome* [resultado histórico], la que guía la selección: por ej. cuando se comparan sólo países que presentan sistemas pluripartidistas, o sólo países que experimentaron la decadencia de la democracia, o (con una selección aún más estrecha) únicamente países en los que el →Fascismo llegó al poder. Si se realiza esta selección, el criterio de concordancia es aplicado doblemente: respecto de la variable de contexto y de la variable dependiente. El concepto de los casos comparables que según *Lijphart* se refiere a las condiciones contextuales es reducido a la concordancia de las variables analizadas (de resultado), creyendo que sólo lo similar en este sentido es comparable razonablemente (por ej. el parlamentarismo británico con el australiano, pero no con el sistema presidencial norteamericano). En este caso el prejuicio de que no se pueden comparar «peras con manzanas» se opone de la forma más decisiva a los requisitos del método de diferencia. Ésta no solamente no excluye la diferencia simultánea entre las variables dependiente e independiente en los casos seleccionados; por el contrario, esta lógica de comparación es incluso la más convincente para reconocer una eventual relación causal: la causa A provoca el efecto X, la causa B, el efecto Y (o más concretamente: el sistema electoral de mayoría relativa conduce al sistema bipartidista, el de representación proporcional pura al sistema pluripartidista).

Para la práctica de la investigación es, además, importante la distinción entre casos idénticos y contrarios. En el caso del método de diferencia en sentido estricto «la ausencia de la causa excluye la presencia del efecto» (*Durkheim* 1961: 209). Los casos contrarios son aquellos casos en los que una de las variables observadas no se presenta con la otra, es decir, que la causa A no provoca el efecto X sino que coincide con el fenómeno Y ó Z (sistema de mayoría relativa con sistema pluripartidista) o que está presente el efecto X pero no el fenómeno A (sistema bipartidista sin sistema de mayoría relativa). El mayor interés del investigador en la comprobación que en la falsación ante los resultados de su propia investigación refuerza la inclinación por escoger casos idénticos que se parecen en la expresión de la variable operativa y de añadir, en dado caso, otros casos idénticos en la constelación de las variables. Ya *Durkheim* (2001) censuró la preferencia de los comparatistas de acumular simplemente los casos como comprobantes en lugar de seleccionarlos críticamente. Un ejemplo es la investigación de fracasos de la democracia (*breakdown of democracy*) en la que el resultado histórico fija ya la identidad de la variable dependiente, y la búsqueda de una causa única (por ej. el sistema proporcional o el presidencialismo) también la identidad de la variable explicativa. Los casos nuevos tomados en consideración

siguen la lógica de confirmación, ya sea que sólo se escogen casos idénticos o, si se tienen en cuenta casos contrarios, éstos se consideran →Casos Divergentes (*deviant cases*). Los casos contrarios sirven para el examen crítico de teorías, la determinación más precisa de sus condiciones de validez: por lo tanto, deberían tener un lugar fijo en el diseño de la investigación comparativa.

6. La cuestión de concordancia y diferencia se plantea de manera muy diferente con respecto a los términos o conceptos con los que se trabaja en la investigación comparativa. La comprensión fundamental que cabe resaltar primero es: ninguna comparación sin conceptos (*Grosser* 1973: 40; *Dogan/Pelassy* 1984: 3 y ss., 24). Los conceptos deben ser precisos y transparentes. *Sartori* (1991: 247 y ss.) advirtió sobre los diferentes peligros de la formación y aplicación de conceptos en la investigación comparativa de la política: (a) *parochialism* [pueblerinismo]: la desestimación de términos y conceptos teóricos establecidos. Obviamente, esto no aplica para →Dilucidaciones, el desarrollo de conceptos útil para la investigación; (b) *missclassification* (clasificación equivocada): la clasificación errónea de casos analizados dentro de conceptos (por ej. de sistemas semiautoritarios entre las democracias en la forma de democracias con adjetivo; véase *Linz* 2000: XL); (c) *degreeism*: la fijación arbitraria o manipuladora de puntos límite (*cut-off-points* [puntos de corte]) en los que la cualidad de un fenómeno se transforma en otra (por ej. las democracias en la fase de transición, en democracias consolidadas); (d) *conceptual stretching*: la excesiva extensión de un concepto mediante la ampliación de sus dimensiones de características, por medio de un exceso de diferencia interna. Bajo la presión de «muchas variables, pocos casos» el comparatista se inclina por estirar los conceptos: una estrategia de reducir el número de variables y, al mismo tiempo, aumentar la cantidad de casos. Pero al atenuar un problema fundamental del M.C. se genera otro. Como ejemplo puede servir el concepto de *effective threshold* [umbral efectivo] de *Lijphart* (1994) que absorbe dos fenómenos, distintos en cuanto a las causas y, en parte, a los efectos también: la barrera natural de representación que se forma por el (escaso) número de mandatos a repartir en la circunscripción electoral, y la →Barrera Legal. El grado de diferencia (la heterogeneidad) en los conceptos arroja consecuencias para la diferenciación de los resultados de investigación. El concepto de una idéntica clase de fenómenos se basa en las propiedades concordantes de éstos. La diferencia debe de existir entre los conceptos y, por tanto, entre las clases de una clasificación. *Sartori* ha señalado repetidamente este nexo al tratar la relación conflictiva entre el alcance y la intensidad/especificidad de los conceptos. Bajo el alcance se entiende el número de fenómenos a que se refiere el concepto, bajo intensidad/especificidad las propiedades del concepto, su precisión y controlabilidad empírica. Un conflicto existe en cuanto al aumentar el alcance del concepto (por ej. en lugar de democracia de los países industrializados occidentales, todos los países que se conciben como democracia) disminuye la intensidad/especificidad del concepto (ya no importa una mayor diferenciación según calidad democrática, Estado de derecho, Estado social, etc.). Por esta relación inversa orientó *Sartori* su escala de abstracción que al subir o bajarla sugiere preguntar al comparatista si las supuestas propiedades del concepto siguen siendo las mismas (o si más bien disminuyeron o aumentaron). Sólo después de este examen conceptual-clasificador (siguiendo el principio del «uno de dos» categorial) es posible una medición (según el principio del más o menos o bien del grado). Cuan mayor el grado de abstracción, tanto menos adecuada es la perspectiva del grado, en oposición al nivel de abstracción más bajo donde es la adecuada (*Sartori* ²1992: 301). Partiendo de estas reflexiones, la ciencia política, especialmente la empírica, tiene la función –en el rango medio de la escala de abstracción donde el alcance y la intensidad/especificidad de los conceptos se equilibran– de aplicar el M.C. de manera fructífera para los fines de generalización empíricamente comprobable.

7. La estructuración de la comparación, la diferenciación de concepto, el nivel de abstracción son de importancia determinante para la formación de la teoría, en especial para el tipo de teoría que procede de investigaciones comparativas. Como punto de partida de un intento de asignación escogeremos, basándonos en *Sartori* (²1992: 300), el alcance de la comparación en el sentido de la dimensión de las unidades analizadas. Si éste es grande, es decir, sobrepasa un área e incluye unidades heterogéneas, los conceptos utilizados serán de gran extensión y poco especificados, que son los requisitos para teorías globales de gran alcance y de difícil acceso para la comprobación empírica. «Para ser fructífera, la comparación no tiene por que ser universal. Por el contrario, su delimitación será frecuentemente la condición para que sea fructífera» (*Grosser* 1973: 136). Si el alcance es, entonces, limitado –por ej. dentro de un área, considerando únicamente casos homogéneos– supuestamente predominarán las definiciones clasificadoras y la extensión e intensidad de concepto estarán equilibradas. Se supone que, por regla general, los casos estarán seleccionados de tal modo que permitan hacer generalizaciones, resaltando la concordancia en el sentido de homogeneidad y similitud (totalmente en el sentido de *Lijphart*) en perjuicio de la diferencia en el sentido de disimilitud y singularidad; aún estará garantizada la comprobabilidad empírica. El tipo de teoría será, entonces, de alcance medio. Si el alcance de la comparación es escaso como en los estudios de caso que tienen un enfoque individualizador (ideográfico), para los que el contexto respectivo es primordial en la definición de los conceptos también y en los que se destaca la diferencia en el sentido de disimilitud y singularidad ante la concordancia en el sentido de la similitud con otros casos, entonces el alcance teórico de estas investigaciones es escaso. El Cuadro 8 resume de modo esquemático los nexos entre el alcance de la comparación, la diferenciación conceptual y el tipo de teoría. No obstante, en la práctica de la investigación habrá condiciones divergentes en tanto que muchas veces una comparación de escaso alcance (dos o tres

sociedades que el investigador conoce bien) da motivo a generalizaciones o tipos de teoría de alcance mayor sin que se mantenga el carácter hipotético o se persiga un fin heurístico y sin captar los problemas metodológicos con los que se enfrenta una ciencia política comparativa que pretende formular teorías globales. Estas reflexiones señalan la necesidad de poner a disposición de la investigación comparativa de la política, con la aplicación meditada del M.C. el instrumental para su rendimiento teórico y su confiabilidad empírica.

*Cuadro 8: Acerca de la relación entre comparación, diferenciación de concepto y tipo de teoría**

Comparación:	Diferenciación de concepto	Tipo de teoría
alcance y características		
inter-área	gran extensión	teorías globales
heterogéneo	poca intensidad conceptos abstractos escasa comprobabilidad empírica	gran alcance
intra-área	proporción equilibrada entre extensión e intensidad medianas	mediano alcance
homogéneo	conceptos clasificadores (marcadores de diferencia)	
estudios de caso	gran intensidad poca extensión conceptos determinados por el contexto	escaso alcance

* basado en *Sartori*²1992: 300.

8. Una de las ventajas del M.C. reside en que éste deja al investigador mucha libertad para el desarrollo de un diseño propio de investigación adecuado a la situación. Él sólo tiene que aprender a dominar el juego con la concordancia y la diferencia. Esto incluye para el politólogo que desarrolle un entendimiento flexible y, sin embargo, un manejo controlado de las alternativas en cuanto a las estrategias de investigación.

(1) Los contextos homogéneos y heterogéneos, los supuestos de contexto estrictos de los métodos de diferencia o bien de concordancia son en la realidad nunca totalmente homogéneos o heterogéneos. Tampoco son, como tales, invariablemente constantes. En la forma flexible, el investigador decide sobre la selección de las características que presenten los casos incluidos en la comparación, con base en los cuales considera suficiente la similitud o disimilitud de las variables de contexto para aplicar, ya sea una u otra estrategia de investigación. (2) Los métodos de concordancia y de diferencia en sentido estricto suponen la neutralidad total del contexto. Empero, de ninguna manera puede excluirse que las variables de contexto no analizadas influyan sobre la variable dependiente, ya sea en forma directa o indirectamente por medio de efectos que ejerzan sobre la variable tenida como independiente u otras que también puedan entrar en consideración en cuanto variables explicativas. Esto lo indican sobre todo las investigaciones en las que se estudian los efectos de la misma variable independiente en dos contextos diferentes pero homogéneos contemplándolos independientemente uno del otro. La expresión tal vez distinta, en dado caso, se explica del contexto diferente. Es decir, si se supone que el contexto sea homogéneo, no se está deduciendo que no tenga ninguna importancia para el nexo causal hipotético de las variables operativas. En el entendimiento flexible de las estrategias de investigación las variables de contexto deben analizarse siempre con respecto a sus posibles efectos en las variables principalmente examinadas. Las estrategias de investigación del M.C. en los requisitos estrictos formulados por *Mill* se acercan tanto al experimento que para ellas también aplica lo que para el experimento: que no es aplicable al objeto de las ciencias del espíritu y sociales. Los enfoques estrictos siguen la idea de causalidad lineal. Además, se supone al fenómeno a explicar como dependiente de una causa única (singular). Al tipo ideal se le acerca la estrategia preferida por *Durkheim*, que parte de la similitud principal de un caso empíricamente examinado con otros casos y, además, supone que el fenómeno a explicar depende esencialmente de una sola causa. En estas premisas de concordancia se basa la formación de teorías deterministas de gran alcance. La estrategia de investigación comprometida con *Max Weber* (véase *Ragin/Zaret* 1983) se aboca, por el contrario, al estudio de muchos casos, destacando sus diferencias históricas. La pregunta esencial se refiere a las diferentes causas de estas diferencias y

a su ponderación. Estas premisas de diferencia se vuelven constitutivas para la formación de teorías de alcance más bien medio. Tan sólo el hecho de suponer una multicausalidad y de verificar su existencia significa que se está siguiendo un entendimiento flexible de las estrategias de investigación. Éste se ajusta más a la experiencia de las ciencias sociales de que frecuentemente existen conjuntos de factores que proporcionan en cada caso explicaciones parciales, tal vez estén interconectados estructural y/o dinámicamente y formen cadenas de causas. Además prevalecen patrones teóricos sobre una causalidad más compleja, por ej. el conocimiento de que los efectos reaccionan sobre las causas (→Cibernética Política), de modo que la causalidad supuesta no es de naturaleza lineal sino circular-dinámica, o la perspectiva de la teoría de sistemas, según la cual los fenómenos (sistemas políticos) están en conexión con su contexto (su entorno social) y dependen en su evolución de las relaciones de intercambio entre el sistema y su entorno. Las estrategias de investigación comparativas no se deben cerrar ante patrones de explicación sensibles al contexto, no lineales y sistémicos.

Bibl.: *Almond, G. A.* 1966: Political Theory and Political Science, en: APSR 60, 869–879. *Almond, G. A./ Powell, G. B.* ²1978: Comparative Politics. System, Process, and Policy, Boston/Toronto: Little Brown. *Berg-Schlosser, D./ Müller-Rommel, F.* (Ed.) ³1997: Vergleichende Politikwissenschaft (Ciencia política comparativa), Opladen.: UTB. *Dogan, M./ Pelassy, D.* 1982: Sociologie politique comparative, Paris: Economica. *Dogan, M./ Pelassy, D.* ²1990: How to Compare Nations, Chatham, N. J.: Chatham House. *Dogan, M./Taylor, C.* (Ed.) 1985: Comparing Similar and Contrasting Countries, Beverly Hills: Sage. *Durkheim, E.* ²2001: Las reglas del método sociológico, México: FCE (e.o. 1895). *Grosser, A.* 1973: Politik erklären (Explicar la política), Múnich: Hanser. *Hartmann, J.* (Ed.) 1980: Vergleichende Politische Systemforschung (Investigación comparativa sobre sistemas políticos), Colonia/Viena: Böhlau. *Holt, R. T./ Turner, J. E.* (Ed.) 1970: The Methodology of Comparative Research, Nueva York: Free Press. *Kalleberg, A. L.* 1966: The Logic of Comparison, en: WP 19, 69–82. *Lasswell, H. D.* 1968: The Future of the Comparative Method, en: CP 1, 3–18. *Liebersohn, St.* 1991: Small N's and Big Conclusions, en: Social Forces 70, 307 – 320. *Lijphart, A.* 1971: Comparative Politics and the Comparative Method, en: APSR 65, 682–693. *Lijphart, A.* 1995: Sistemas electorales y sistemas de partidos. Un estudio de veintisiete democracias 1945-1990, Madrid: CEC. *Lijphart, A.* 1975: The Comparable-Cases Strategy in Comparative Research, en: CPS 8, 158–175. *Linz, J. J.* 2000: Totalitarian and Authoritarian Regimes, London: Rienner Publ. *Merritt, L./ Rokkan, S.* (Ed.) 1966: Comparing Nations: The Use of Quantitative Data in Cross-National Research, New Haven: YUP. *Mill, J. St.* 1978: A System of Logic, 3 vols., Toronto: Univ. of Toronto Press. *Nohlen, D.* 2003: El contexto hace la diferencia, ed. por C. Zilla, México: UNAM. *Oyen, E.* (Ed.) 1990: Comparative Methodology, Londres et al.: Sage. *Peters, B. G.* 1998: Comparative Politics. Theory and Methods, Londres: MacMillan. *Przeworski, A./ Teune, H.* 1970: The Logic of Comparative Social Inquiry, Nueva York: Wiley. *Pye, L. W.* (Ed.) 1975: Political Science and Area Studies. Rivals or Partners?, Bloomington/Londres: Indiana UP. *Ragin, C. C.* 1987: The Comparative Method: Moving Beyond Qualitative and Quantitative Strategies, Berkeley: UCP. *Ragin, C. C./ Zaret, D.* 1983: Theory and Method in Comparative Research: Two Strategies, en: Social Forces 41, 731–754. *Sartori, G.* 1970: Concept Misformation in Comparative Politics, en: APSR 64, 1033–1053. *Sartori, G.* ²1992: La Política. Lógica y método en las ciencias sociales, México: FCE. *Sartori, G./ Morlino, L.* (Ed.) 1991: La comparazione nelle scienze sociale, Bologna: il Mulino. *Schmidt, M. G.* 1982: Wohlfahrtsstaatliche Politik unter bürgerlichen und sozialdemokratischen Regierungen (Política de bienestar bajo gobiernos burgueses y socialdemocráticos), Francfort del Meno: Campus. *Schmidt, M. G.* ²2004: Wörterbuch zur Politik (Diccionario de política), Stuttgart: Kröner. *Smelser, N. J.* 1976: Comparative Methods in the Social Sciences, Englewood Cliffs: Prentice Hall. *Stretton, H.* 1969: The Political Sciences: General Principles of Selection in Social Sciences and History, Londres: Routledge et al. *Vallier, J.* 1971: Comparative Methods in Sociology, Berkeley: UCP. *Wiarda, H. J.* (Ed.) 1985: New Directions in Comparative Politics Boulder, Colo.: Westview Press. →Cross National Studies.

Dieter Nohlen